

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de lo autos caratulados: "DIAZ KELLY ANA LAURA s/Rectificación de partida (Expte. N° 158/09), se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre de Ana Laura Díaz Kelly, inscripta bajo al Tomo: II, Acta: 355, Año 1991 del Registro Civil de la 8va. Sección de la ciudad de Rosario, por el de: Hanna Laura Díaz Kelly. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses. (art. 17 Ley 18.248). María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 75311 Ag. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria de la Dra. Mariana Ruiz, en los autos caratulados: "DIAZ MANUEL ALEJANDRO s/Propia Quiebra", Expte. N° 176/2009, por resolución N° 1520 de fecha 5 de Agosto de 2009. Se ha dispuesto lo siguiente: 1) DIAZ MANUEL ALEJANDRO, argentino, D.N.I. 25.125.081, con domicilio real en calle Humberto Primo 1273 de la localidad de Arroyo Seco y legal en calle Balcarce 1559 P.B. de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario. Mariana Alicia Ruiz, secretaria Subrogante.

S/C 75276 Ag. 13 Ag. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la (15ta.) Nominación de Rosarios, dentro de los caratulados: "GOMEZ JOSE IGNACIO c/YAÑEZ FRANCISCA y/u OTROS s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 437/09, ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, publicándose edictos que prevé el art. 597 del C.P.C.C., en relación al inmueble sito en calle Vera Mujica 102 departamento 2 de Rosario cuyo dominio consta inscripto en el Registro de la Propiedad de Rosario al Tomo 323, Folio 00042, N° 1231943568. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 6 de Agosto de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 11 75275 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en los autos caratulados: "CAJA DE INGENIEROS c/ATRIO, HUGO LUIS s/Apremio", Expte. N° 1201/08, se ha dispuesto: N° 1441. "Rosario, 18 de Junio de 2009. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Atrio Hugo Luis hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada \$ 1.004,44 (pesos mil cuatro once c/44 ctvos.), con más los intereses mencionados en los considerandos. 2) Imponiendo las costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.). 3) Honorarios oportunamente que fuera aprobada la planilla". N° 1776. "Rosario, 31 de julio de 2009. Y Vistos... Resuelvo: Aclarar la resolución ut supra mencionada, en el sentido que la correcta mención es "mil cuatro con cuarenta y cuatro centavos"... y no como por error se consignó. Insértese y hágase saber". Fdo.: Susana Gueiler (Juez) - Myrian Hujlich (Secretaria). Rosario, 7 de Agosto de 2009. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 11 75335 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 18ª Nominación de Rosario, en los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/PENDINO GLORIA s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1279/07, se ha dictado la resolución del siguiente tenor: N° 908. Rosario, 14 de noviembre de 2007. Y Vistos:... Resuelvo: Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito de la copia del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la actuaria, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por ocho días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre el bien inmueble indicado inscripto al T° 203, F° 376, N° 129.042, departamento San Lorenzo, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 4.976,88 con más la de \$ 1.490 estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Roldán c/Pendino Gloria s/Apremio Fiscal"). Expte. N° 1279/07. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myrian R. Hujlich (Secretaria). Otro: Rosario, 29 de noviembre de 2007. Por recibido. Por

ampliada la demanda respecto de Rafael Carmelo Ventura. Notifíquese el decreto de fecha 14/11/07. Expte. N° 1279/07. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria). Otro: N° 270. Rosario, 05 de marzo de 2008. Y Vistos: Las constancias de autos; Resuelvo: Revóquese parcialmente por contrario imperio el Auto N° 908 de fecha 14/11/07 en la parte que dice: "sobre el bien inmueble indicado inscripto al T° 203, F° 376, N° 129.042, Dpto. San Lorenzo", dejándose sin efecto. En su lugar se provee: sobre el bien inmueble indicado inscripto al T° 33, F°: s/F, N° s/N° ubicado en sector 05, Manzana I, Lote 13 de la ciudad de Roldán, catastro N° 07134/00, Dpto. San Lorenzo". Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Roldán c/Pendino Gloria s/Apremio Fiscal"). Expte. N° 1279/07. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria; "Rosario, 23 de junio de 2009. Atento lo informado por el Registro Nacional de las Personas, notifíquese al Sr. Ventura Rafael Carmelo en el domicilio de Pueblo s/n - Roldán - San Lorenzo - Santa Fe y a la Sra. Pendino, Gloria Susana publíquense edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley. Expte. N° 1279/07. Fdo.: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez); Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria; (Autos: "Municipalidad de Roldán c/Pendino Gloria s/Apremio Fiscal"). Expte. N° 1279/07. Rosario, 30 de Julio de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 75386 Ago. 13 Ago. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia Circuito 2° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: CONSORCIO EDIFICIO Bvrd. OROÑO 213 c/GIANDOMENICO ALEJO DOMINGO y Otro s/Apremio, Expte. N° 477/07, se hace saber a Sadia Argentina S.A, el siguiente decreto: "Rosario, 17 de junio de 2009. De manifiesto en la oficina por el término y bajo apercibimientos de ley la planilla practicada. Notifíquese por cédula. Rosario, 6 de agosto de 2009. María Cristina Mancini, secretaria.

\$ 11 75279 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil de Circuito de Ejecución N° 1 de Rosario, Doctor Federico Amsler, Secretaría de la Dra. María Raquel Passero, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/BORRAS HECTOR EDUARDO s/Ejecución Fiscal (Expte. N° 7556/08) se intima de pago y se cita de remate a Héctor Eduardo Borrás y/o a quien resulte responsable directo y/o solidario del pago del impuesto Patente Unica sobre Vehículos del dominio EVW 298, con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por cinco días (Art. 76 del Código Fiscal) Rosario, junio de 2009. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 75191 Ag. 13 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la autorizante, en los autos: BELIZA, LUCI ETHEL c/OVIALCO S.R.L. s/Prescripción Adquisitiva (Expte. N° 712/08)", se cita a Ovalco S.R.L. y/o los representantes y/o socios y/o propietarios y/o ocupantes y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del quinto día de la última publicación comparezcan a estar a derecho sobre el inmueble lote designado N° 16, de la ciudad de Funes, inscripto al Tomo 312 Folio N° 8 N° 68551. Rosario, agosto de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 11 75316 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (juez), Dra. Fabbro, secretaria, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio; Expte. N° 9125/04; se ha dictado los siguientes decretos y el Fallo: Rosario, 03 de junio del 2009. Previo a resolver aclare la situación procesal de Italo Elio Piccinini; Expte. 9125/09.- Firmado: Dra. Mabel Fabbro (Secretaria). Rosario, 17 de junio del 2009. Por desistido del proceso y de la acción respecto del demandado Piccinini, notifíquese por cédula).- Firmado: Dra. Mabel Fabbro (Secretaria). N° 5808. Rosario, 23 de junio de 2009. y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra San Alberto Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito \$ 2.214,10. con más un interés que se aplicará conforme al Código Tributario y Ordenanza impositiva Municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media de la tasa activa (sumada), promedio mensual vencido que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documento a 30 días desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.) Difírase la regulación de honorarios de la Dra. Claudia Mariela Arregui hasta la confección de la

respectiva planilla.- Insértese y hágase saber. Rosario, agosto de 2009. Fdo: Dr. Amsler, juez, Mabel A. Fabbro, secretaria.

S/C 75282 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (juez), Dra. Passero, secretaria, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/CORTIZO AMADO CARLOS y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio - Expte. N° 8438/04, se ha dictado el siguiente Fallo: N° 5984 Rosario, 29 de junio de 2009.- y Vitos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra Cortizo Amado Carlos, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito \$ 2.142,07,- con más un interés que se aplicará conforme al Código Tributario y Ordenanza impositiva Municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media de la tasa activa (sumada), promedio mensual vencido que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de descuento de documento a 30 días desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C) Difiérase la regulación de honorarios de la Dra. Claudia Mariela Arregui hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber.- Rosario, agosto de 2009. Fdo: Dr. Amsler, juez, María Raquel Passero, secretaria.

S/C 75284 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, a cargo del Dra. Graciela Abraham (Juez), Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/CRAIA ROBERTO PABLO y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 1545/05, se ha dictado lo siguiente: "N° 4536 Rosario, 26 de diciembre de 2005. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por promovida demanda de apremio. Cítese de remate a la accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. A lo solicitado, Resuelvo: Trabrar embargo sobre bienes libres de la parte demandada suficiente a cubrir la suma de \$ 4.128,42. con más la suma de \$ 1.300. estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de ley. La medida se despacha a solicitud de la Dra. Claudia Mariela Arregui. Acompañe boletoa colegial y copia de demanda. Insértese y hágase saber. (Autos: "Municipalidad de Funes c/Craia Roberto Pablo s/ Apremio Fiscal", Expte. N° 1545/05. Dra. G. Abraham (Jueza) Secretario Autorizante. Rosario, 05 de mayo de 2006. Téngase presente. Agréguese. N° 1545/05. Firmado: Secretario Autorizante. Rosario, 04 de Agosto de 2006. Agréguese. Téngase presente el domicilio denunciado. 1545/05. Firmado: Secretario Autorizante. "Rosario, 29 de Agosto de 2007. Atento el fallecimiento del demandado denunciado, previamente ofíciase al Registro de Procesos Sucesorios a fin de que informen si se ha iniciado el del fallecido. Agréguese las constancias acompañadas. 1545/05.- Firmado: Dra. G. Abraham - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 19 de Setiembre de 2007. Previamente cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos del demandado fallecido conforme Art. 597 C.P.C.C.- 1545/05.- Firmado: Dra. G. Abraham (Jueza) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 10 de marzo de 2008. Previo a todo trámite, aclare si demanda a los sucesores del Sr. Roberto Pablo Craia atento a la constancias de autos, y en su caso, acompañe título ejecutivo en debida forma. (Expte. N° 1545/05). Firmado: Dra. G. Abraham (Jueza) Dra. María Belén Baclini Secretario. Rosario, 18 de febrero de 2009. Téngase presente. Agréguese. Expte. N° 1545/05. Firmado: Dra. Marta Belén Baclini (Secretaria)". "Rosario, 1 de Abril de 2009. Atento las cédula acompañada, previamente, denuncie los domicilios reales de los herederos de Roberto P. Craia. Expte. N° 1545/05. Firmado: Dra. Abraham (Jueza) Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 17 de abril de 2009. Previamente, advirtiendo la proveyente que no se ha proveído en su oportunidad, ampliase la demanda contra los sucesores, legatarios y/o sucesores universales de Roberto Pablo Craia. Rectifíquese la carátula por Secretaría con noticia a la MEU.- Notifíquese. Expte. N° 1545/05. Firmado: Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez en suplencia) - Dra. Marta Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 29 de mayo de 2009. Previamente, atento el tiempo transcurrido desde el informe de fs. 23, ofíciase al Registro de Procesos Universales a fin de que informen si ha sido iniciada la sucesión de Craia Roberto Pablo. Expte. 1545/05. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez en suplencia). Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Rosario, 10 de Junio de 2009. como lo solicita. Expte. N° 1545/05). Firmado: Dr. Garios Eduardo Cadierno (Juez en suplencia) - Marta Belén Baclini, secretaria.

S/C 75281 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "ROSAS, MARIA DEL CARMEN s/Pedido de Quiebra - Hoy Concurso Preventivo", Expte. Nro. 785/08; mediante Resolución Nro. 1694 de fecha 19/06/09, se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra N° 646 de fecha 20 de marzo de 2009, y declarar abierto el concurso preventivo de María Del Carmen Rosas, D.N.I. Nro. 11.873.565, con domicilio real en calle Brown 2160, Piso 5° y domicilio ad-litem en calle Alvear 1146, ambos de la ciudad de Rosario (Art. 93 de la L.C.), con la salvedad indicada en el punto 11. 2) Mantener en sus funciones al Síndico designado en autos. 3) Disponer el siguiente cronograma de plazos para el procedimiento concursal: Fíjase el día 25 de agosto de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico. Fíjase

el día 07 de octubre de 2009 como fecha para presentar los Informes Individuales del Síndico. Fíjase el día 19 de noviembre del 2009 como fecha para presentar el Informe General del Síndico. Fijar el día 15 de abril de 2010 a las 10.00 hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista en el Art. 45 de la L.C. Fíjase el día 22 de abril de 2010 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Fiscal". 5) Oficiase a fin de cumplimentar los recaudos previstos en el Art. 21 L.C. 6) Notifíquese al A.P.I. a sus efectos, (Art. 23 del C. Fiscal), D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 7) Anótese la inhibición general del la deudora. Librense los despachos de rigor a tal fin al Registro General y al Registro Nacional de Automotores y demás reparticiones correspondientes. 8) Comuníquese al Registro de Procesos Concursales. 9) Intímese al concursado bajo los apercibimientos prescriptos por el Art. 30 de la L.C. para que dentro del término de 3 días deposite la suma de \$ 50 (pesos cincuenta) para gastos de correspondencia (Art. 14 Inc. 8 de la L.C.). 10) Hágase saber a la concursada que deberá dar estricto cumplimiento a los normados por el Art. 25 de la L.C. bajo apercibimientos de ley. 11) Hágase saber al concursado que cualquiera sea el motivo por el cual fracasare el concurso, renacen automáticamente ipso jure los efectos de la quiebra. 12) Recaratúlense las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 75297 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "ARROYO, FIAVIO ADRIAN s/Quiebra pedida por acreedor, Expte. Nro. 246/09; mediante Resolución Nro. 2037 de fecha 04-08-09 se ha declarado la quiebra del Sr. Flavio Adrián Arroyo, D.N.I. N° 21.422.230, con domicilio en calle Crespo 3971 de Rosario. 2) Designar como fecha para sorteo de Síndico de la lista respectiva el día 12 de agosto de 2009 a las 10:00 hs. Asimismo se hará saber al Síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 hs. y las 20 hs. (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiase. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el Art. 132 de la Ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. y concds. de la Ley N° 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 y art. 29 del Código Fiscal y art. 229 L.C.Q.) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Designarse como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. de la L.C., al martillero que resulte designado. 18) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. Insértese y hágase saber, (Expte. N° 246/09). Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 75294 Ag. 13 Ag. 20

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: "CHAPARRO SERGIO D. s/Su propia quiebra", Expte. N° 390/05; mediante Resolución Nro. 1839 - Rosario, 6 de Agosto de 2009, se ha declarado que los honorarios regulados a la C.P.N. Sonia Lucia Díaz asciende a la suma de \$ 8.454,05. Fdo.: Giles - González. Sergio A. González, secretario.

S/C 75377 Ag. 13 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez as Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "GASPARETTI, SARA s/pedido de Quiebra por Acreedor - Hoy su Quiebra", Expte. N° 762/08 por auto Nro. 2069 de fecha 04/08/09 se ha resuelto: 1) Fijar el día 05 de Octubre de 2009 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 17 de Noviembre de 2009 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 30 de Diciembre de 2009 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios del auto de concurso preventivo en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase

saber. (Expte. Nro.). Fdo.: Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Fdo.: Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Héctor Tomás Carrera, con domicilio en calle Pje. Diego Deheza 934 de esta ciudad. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 75291 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "ZIADI VICTOR A. s. Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nro. 1533/04, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 3/8/09. Por readecuado proyecto de distribución final, póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días". Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez); Sergio A. González, secretario.

S/C 75376 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles; se hace saber que en los autos caratulados "TONDO, RICARDO A. s/Conversión a Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" (Expte. Nro. 1250/99), se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 30/07/07. Por presentado proyecto de distribución parcial (Art. 222 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. A la regulación de honorarios, autos.- Firmado: Dra. Delia Giles (Jueza); Dr. Sergio González a (Secretario)."Nro. 1857. Rosario, 6 de Agosto de 2009. Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Raúl Alessi, en la suma de \$ 434,40. Regular los honorarios del síndico C.P.N. Edgar A. Serrano, en la suma de \$ 1.737,60. Cópiese, insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio A. González, secretario.

S/C 75373 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "PAIOTTI EDUARDO ANGEL s. Propia Quiebra", Expte. Nro. 233/05; se ha dictado lo siguiente: Rosario, 29/7/09. Por presentado informe y proyecto de distribución final (Art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos". "Nro. 1813 - Rosario, 3 de Agosto de 2009. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Pedro Fernando López en la suma de \$ 11.272. Regular los honorarios de los Dres. Liliana Aida Beatriz Urrutia, Ricardo Eugenio Giuseponi en: la suma de \$ 4.831.- en proporción de ley. Cópiese, insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio A. González, secretario.

S/C 75381 Ago. 13 Ago. 20

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación, en autos caratulados GORI ALDO FABIAN s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 1311/08 se ha resuelto bajo auto N° 1878 del 5.8.09 declarar la quiebra voluntaria de Aldo Fabián Gori, argentino, D.N.I. N° 17.591.507, con domicilio en calle Cerrito 6451 de la ciudad de Rosario, prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos al fallido, bajo pena de ineficacia. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Firman: Dr. Alejandro Pedro Martín, juez, Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 5 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 75290 Ag. 13 Ag. 20

Por disposición de la Señora Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario Dra. Delia M. Giles, secretaria del autorizante, se hace saber que en los autos FELLO, MATIAS E. y Otros s/Tercería de Dominio en autos B.I.D. (en quiebra) c/JEISON, RICARDO s/Apremio (expediente 1189/2006) se ha designado audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 28 de agosto de 2009 a las 9 horas. Sergio A. González, secretario.

\$ 11 75372 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C y C de Distrito de la 7ª. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos: BANCO MACRO S.A c/WENDEL PATRICIA y Otros s/Ejecutivo, Expte. N° 1234/06 se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Oliver Federico Guillermo Wendel, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos conforme lo normado por el Art. 597 C.P.C. La citación es bajo apercibimientos de rebeldía de los herederos no comparecientes y nombramientos de curador con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Rosario, 4 de agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 11 75151 Ag. 13 Ag. 18

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de TOMAS MUIÑOS por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 75143 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de Don LORENZO FRANCISCO MIGUEL TARRES y Doña ANTONINA PUJANA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: Tarres Lorenzo F.M.- Pujana Antonina s/Decl. de Herederos, Expte. N° 549/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 75304 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición dei Sra. Jueza de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Liliana A. Giorgetti, en autos: Demonti, Mario y Arias Pura R. s/Decl. de Herederos -Expte. N° 197/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don MARIO JORGE DEMONTI y Doña PURA ROSA ARIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia. Rosario, 26 de junio de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 75399 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Com. de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de IDA TRINIDAD MONTENEGRO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 75147 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don ALBERTO PASSE, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "PASSE ALBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 772/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 5 de Septiembre de 2009.

\$ 15 75300 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña POLIXENI KITSOU vda. de PATESTOS, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 75302 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de doña Ida Bagnarelli, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BAGNARELLI IDA s/Sucesión", Expte. N° 751/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 5 de Septiembre de 2009.

\$ 15 75298 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, y legatarios de don DOMINGO LUIS MORETTI y YOLANDA FAUSTINA CIARDELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2009.

\$ 15 75145 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o. legatarios de doña Dominga Moschitta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75322 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Angel María Mandracchia, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MANDRACCHIA ANGEL MARIA s/Sucesión", Expte. N° 847/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 5 de Septiembre de 2009.

\$ 15 75295 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANITA MARIA MORRESI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales, publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a/tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. Reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75320 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NORMA IBIS CINALLI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 75146 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANSELMO, HILDA MARGARITA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 75361 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña: EUDORA PEREIRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75319 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: LUIS SCHWARTZMAN, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75318 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANSELMO FLORENCIO PEREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Agosto de 2009. Secretaria Dr. Ricardo J. Lavaca. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 75333 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de YUMHA ABRAHAM MUCE, SOFIA GARCIA y OSMAR HECTOR NOE por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04 de Agosto de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 75142 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia María Giles, llama a los herederos y legatarios de don RAUL ANGEL ARRASTIA y CACERES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, Julio de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 75370 Ago. 13 Ago. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RELOVA ANGEL ERNESTO y RELOVA RUBEN DARIO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "Relova Angel Ernesto y/o s/Sucesión" Expte. N° 561/09. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 75368 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DE BONIS, MIGUEL AGUSTIN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 07 de agosto 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 75272 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de IRENE TONELLI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 7 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 75286 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña: MARIA DEL CARMEN BORELLA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75326 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don: LUIS ANTONIO ZANASSI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75324 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, Dr. Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROUSSY, EDGARDO, L.E. 6.010.130, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Roussy, Edgardo s/Declaratoria de Herederos", Expte. 1261/2005, en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Julio de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 75250 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ELEUTERIO JUAN ROS y GLADY NELTI PUEBLA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 05 de Agosto de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 75289 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don SIMON JULIAN MORALES por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, Julio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 75254 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña RAQUEL ALICIA CASES por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Julio de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 75255 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación, de Rosario, en los autos caratulados "Perichón, Sixta Magdalena s/Declaratoria de Herederos", expediente N° 534/09; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña SIXTA MAGDALENA PERICHON, D.N.I. N° 22.017.686, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría subrogante: Mariana Alicia Ruiz. Rosario, Agosto de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 75342 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO BENITO BERGERO y de RAMONA VILLARRUEL y/o RAMONA CANDIDA VILLARRUEL para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 7 de Agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 75283 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ESTEVEZ, JOSE FELIPE para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 75273 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SERENELLI ALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, julio 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 75179 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados Gómez, Delia y Fernández, Alverico Oreste s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DELIA GOMEZ y de Don ALVERICO ORESTE FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos legales. Rosario, 4 de agosto de 2009. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 75222 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA ESTHER FRUMENTO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante Este Tribunal. Rosario, 7 de agosto de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 75285 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario., cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don MANUEL HERNANDEZ, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de julio de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 75211 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nom. de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don JOSE RUFINO GARCIA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos García, José Rufino s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 557/09. Rosario, 6 de agosto de 2009. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 75243 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Balazini Alfredo José s/ Sucesión. Expte. 304/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ALFREDO JOSE BALAZINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 75248 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: Orellano Duberlina s/Decl. de Herederos Expte. 638/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña DUBERLINA ORELLANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de agosto de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 75249 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 17ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaria del Dr. Ricardo J. Lavaca, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CENCI, ALICIA NORMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 17 de Marzo de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 18 75428 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don EUGENIO EUFEMIO TERRADILLOS, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de Junio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 75227 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CAYETANO ITALO VOLPE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Agosto de 2009. Mariana Alicia Ruiz, Secretaria subrogante.

\$ 15 75269 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANA D`ANGELO, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Junio de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 75225 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR LUCARINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 2009. Dra. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15 75271 Ag. 13 Ag. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GERONIMA LUNA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Agosto de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria-subrogante en suplencia.

\$ 15 75270 Ag. 13 Ag. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIO DOMINGO VIGNUDA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Alfredo R. Farias, secretario. Rosario, 31 de Julio de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 75246 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "RUA SANTOS FELICITA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 488/07, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA FELICITA RUA SANTOS y/o FELICITA RUA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Agosto de 2009. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 75245 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "Medici Amelia Dulce de Maria s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 647/09", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña AMELIA DULCE DE MARIA MEDICI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05 de Agosto de 2009. Alfredo R. Fariás, secretario.

\$ 15 75247 Ag. 13 Ag. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de la 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Com. y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. Manzi, en los autos: "BANKBOSTON N. A. c/GIL, JUAN JOSE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 649/08, cita a Juan José Gil, Adriana Patricia Baronetti de Gil, Osvaldo Fortunato Baronetti, terceros adquirentes, si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese. Fdo: Dr. Gerardo A. Marzi (Juez), Carlos F. Tamaño, Secretario.

\$ 55 75150 Ag. 13 Ag. 20

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANGEL LUIS DICHARA, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 27 de Julio de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

\$ 18 75423 Ag. 13 Ag. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2ª Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ALBINO KAMLOSSKI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia Castellan, secretaria.

\$ 15 71658 Ag. 13 Ag. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don ORTOLANI, NATALIO ARNALDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: "ORTOLANI, NATALIO ARNALDO s/Sucesión", Expte. N° 505/2009. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 75310 Ag. 13 Ag. 27

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HECTOR PEDRO ZANELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 31 de Julio de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15 75359 Ag. 13 Ag. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Juez; el Secretario que suscribe, hace saber que dentro de los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/POY NESTOR s/Apremio", Expte. N°795 - 2009, se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, Junio 22 de 2009. Por presentada, con domicilio constituido y por parte a mérito del Poder General que obra a fs. 49 de los autos: "Banco Ces Coop. Ltda. c/Poy Néstor s/Cobro de pesos", Expte. N°481 - 1997, los que agregan por cuerda floja. Por iniciada acción de apremio. Cítese de remate a los accionados por el término y bajo apercibimientos de dictar sentencia sin más trámite. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. N° 795-2009. Dr. Federico Longobardi, Juez; Analía M. Irrazábal, secretaria. Melincué, Julio 31 de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 13,20 75391 Ag. 13 Ag. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), dentro de los autos caratulados: "STREET, EDUARDO ENRIQUE c/MARTINEZ, MARTA VICENTA y/o MARTINEZ, MARIA VICENTA y/o s/Demanda Ordinaria de Escrituración" (Expte. N° 830/2009), se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 26 de Junio de 2009. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter que invoca de acuerdo al Poder Especial que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre con documental y agréguese copia. Agréguese certificado de dominio y libre inhibición emitido por el Registro de Propiedad Inmueble de la ciudad de Rosario (SF). Téngase por iniciada demanda de escrituración que se tramitará por vía de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada y los titulares registrales a comparecer a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimientos de rebeldía, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. A lo demás oportunamente. Notifiquen Empleados Notificadores. Expte. N° 830/2009. Fdo.: Dr. Federico Longobardi (Juez); Dra. Analía Irrazábal (Secretaria). Se deja expresa constancia que de acuerdo al certificado de dominio agregado en autos el titular registral del inmueble es Marta Vicenta Martínez, desconociéndose, Nro. de documento nacional de identidad. Melincué, 30 de Julio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 75330 Ago. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña JUANA MARCHISIO, para que hagan valer sus derechos en término y forma. Autos caratulados: "Marchisio Juana s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. N° 1379 - 2008. Melincué, 23 de Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 75416 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don JOSE ANDRES VAZQUEZ, para que hagan valer sus derechos en término y forma. Autos caratulados: "Vázquez José Andrés s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. N° 1225 - 2008. Melincué, 23 de Junio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 75417 Ago. 13 Ago. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTIN PABLO GONZALO VELIZ para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "Veliz, Martín Pablo Gonzalo s/Sucesión con Beneficio de Inventario" (Expte. N° 1016/2009). Melincué, 4 de Agosto de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 75328 Ago. 13 Ago. 27

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de MANUEL ALBERTO ROGIANO, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rogiano Manuel Alberto s/Sucesiones ab Intestato, Expediente N° 690/09. Melincué, 28 de julio de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 75406 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de Doña VICENTA MICAELA SARJANOVICH y/o VICENTA M. SARJANOVICH y de Don JUAN NATALIO MONTANARI y/o JUAN N. MONTANARI, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: Sarjanovich Vicenta Micaela y Montanari Juan Natalio - Sucesiones" (Expte. 809/09). Melincué, Julio 27 de 2009. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18 75388 Ag. 13 Ag. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, en autos caratulados COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/ASCHIERI GIORGIO y Otro s/Apremio Expte. N° 1201/05 a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Lidia E. Barroso, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 26 de Mayo de 2009. Previo a fijarse fecha de subasta y sin perjuicio de haberse autorizado en su oportunidad la notificación por edictos al demandado, por ser terreno baldío el domicilio denunciado en el título ejecutorio (cédula de fs. 9), corresponde en esta instancia atento el tenor del acto procesal subsiguiente tutelando el derecho de defensa del titular registral del bien cuya subasta se persigue, librar oficio a la Junta Nacional Electoral a fin de que me informe sobre el dominio del demandado. Fdo. Dra. Rosso - Dra. Barroso. Venado Tuerto, 30 de Julio de 2009. Decretando escrito cargo 7210/09. Previo a fijar fecha de remate atento lo informado por la Junta Nacional Electoral notifíquese a fin de que tomen conocimiento de la causa, Fdo. Dra. Rosso, jueza, Dra. Lidia C. Barroso, secretaria. (Expte. 1201/2005). Se publica en el BOLETIN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 5 de agosto de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

S/C 75392 Ag. 13 Ag. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2ª. Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaria a cargo del Dr. Santiago M. Malé Franch, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don RAIMUNDO VISITACION VILLALBA y Doña ELVIRA PETRONA MANTEL, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 4 de agosto de 2009. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 75389 Ag. 13 Ag. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. Lidia Barroso, en autos caratulados: Artoni, Adolfo s/Sucesión; (Expte. N° 706/09), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ADOLFO ARTOMI, L.E. 3.897.111, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Venado Tuerto, agosto de 2009. Lidia C. Barroso, secretaria.

\$ 18 75443 Ag. 13 Ag. 27
